



Jurisprudencia



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 28 de enero de 2015

Señor Decano se reúne con representantes de gremios estudiantiles



Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales tendrá una comunicación más cercana con representantes de gremios estudiantiles de esta Facultad

Por Gerardo Guillén

Con el objetivo de tener una comunicación más directa con el estudiantado durante su gestión, el Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, sostuvo una charla informativa con los representantes de gremios estudiantiles.

El Movimiento Guevarista 8 de octubre (MG8), Frente Unido Roque Dalton (FURD), Movimiento para la transformación de la Universidad de El Salvador (MOTUES), la Asociación Coordinadora de Estudiantes de Relaciones Internacionales (ACERI) y la Fuerza Estudiantil Salvadoreña (FES), conversaron con el Señor Decano respecto al fortalecimiento de la visión, decisión, incidencia y la transformación de la vida universitaria.

A nueve meses para que finalice la actual administración, el señor Decano ha mostrado apertura con los estudiantes, pues ellos deben ser participes en la toma de decisiones que vayan encaminadas a mejorar la vida de esta casa

de estudios.

“La finalidad de reunirnos con los estudiantes atiende a algunas situaciones, la primera es que el quehacer universitario debe estar destinado a los estudiantes porque son las personas a las que estamos formando, la segunda es que estoy encaminado al fortalecimiento del sector estudiantil a fin de que este participe en la toma de decisiones de la Universidad; con visión y liderazgo para que incida en los cambios estructurales de nuestra alma máter, solamente trabajando en coordinación es posible lograrlo. Entonces, en nuestra administración hay apertura, tanto a los movimientos que me apoyaron, así como de los que no lo recibí, pues soy el Decano de todos”, detalló el Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad.

Elisa Romero, quien representa al MOTUES, manifestó que “fue importante habernos reunido porque influye en la comunicación directa entre el estudiantado y el señor Decano, él está con todo el interés de apoyar los proyectos

académicos que como gremio le planteamos. Además este tipo de acercamiento nunca lo habíamos tenido, el Licenciado está abierto como nos lo hizo saber en su campaña electoral y lo está demostrando con hechos”.

Misma postura manifestó Alejandro Batres, estudiante de Relaciones Internacionales y representante de ACERI.

“Es buena la apertura que el Licenciado Reinerio ha tenido con los gremios estudiantiles, antes las autoridades no querían escucharnos o algunos se oponían a que nosotros llegáramos a hacerles alguna petición o aclarar un problema. Ahora bien, este acercamiento es importante porque permite que otros gremios que no lo apoyaron en la campaña, puedan tener acceso a una línea de comunicación con él, ya que como dijo, él es el Decano de esta Facultad, no de un gremio en particular o sólo los que lo apoyaron, entonces esto se verá reflejado en el trabajo que los estudiantes puedan hacer en colaboración y coordinación con la autoridad principal que es el Decano y terminar con cierta polaridad que había entre autoridades y sector estudiantil”.

El señor Decano instó a los bachilleres a involucrarse en la toma de decisiones académicas en coordinación con las autoridades a fin de incidir en la política, tanto en la Universidad, así como en la sociedad salvadoreña. Además, recordó que es importante conocer la legislación de esta casa de estudios.

“Como organización estudiantil MG8 debemos estar en comunión con las autoridades, debemos trabajar de la mano; porque no servirá de nada que sólo la organización estudiantil este trabajando, si las autoridades son indiferentes”, agregó Daniel Barrera, representante del MG8.

Este tipo de acercamiento es parte de las buenas relaciones establecidas entre estudiantado y autoridades de esta Facultad, a fin de cumplir los objetivos trazados



Representantes de gremios estudiantiles se reúnen con el Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales





DIRECTORIO

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo
RECTOR

MsC Ana María Glower de Alvarado
Vicerrectora Académica

MsC Óscar Noé Navarrete
Vicerrector Administrativo

JUNTA DIRECTIVA

Lic. José Reinerio Carranza
Decano

Lic. Donald Sosa Presa
Vicedecano

Lic. Francisco Alberto Granados
Secretario

Representantes de Docentes

Lic. Jesús Ernesto Peña

Lic. Óscar Javier Portillo
Propietarios

Licda. Diana del Carmen Merino

Lic. Marvin Humberto Flores
Suplentes

Representantes de Profesionales no Docentes

Lic. Miguel Ángel Flores

Lic. Jaime Gomes Martínez

Representantes Estudiantiles

Br. Dinora Beatriz Callejas

Br. Eliana Marcela Vides
Propietarios

Br. Ana Beatriz Ramos

Br. Martha Yesenia Cortez
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán

Directora de Escuela de Ciencias Jurídicas

JEFES DE DEPARTAMENTO

Lic. Erick Napoleón López

Dpto. de Ciencias Políticas y Sociales

Dr. Armando Antonio Serrano

Dpto. Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán

Dpto. Derecho Privado y Procesal

Lic. Hugo Pineda

Dpto. de Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Licda. Digna Contreras

Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular

MsC. Luis Ayala Figueroa

Unidad de Investigación

Lic. Reynaldo Chávez

Proyección Social

Dr. Reynaldo González

Unidad de Estudios de Posgrado

MsC. Juan José Castro

Socorro Jurídico

Ing. Danny Gutiérrez

Administración Académica

Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Serafín López Chicas

Servicios Generales

Ing. René Mauricio Mejía

Lic. Gerardo Guillén

Cultura y Comunicaciones



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665 Ext. 2101
Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén

Conmutador:
2225-1500

Decanato:
2511-2101 Ext. 2101

Facultad de Jurisprudencia participa en “Mesa Técnica para la creación de Política de Espectáculos Públicos”



Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, participa en la reunión de “Mesa Técnica para la Formulación Política de Espectáculos Públicos”, la cual es una iniciativa de la Unidad de Planificación del Ministerio de Gobernación

Por Gerardo Guillén

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador (UES), en coordinación con el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial e instituciones públicas y universidades, participa en la “Mesa Técnica para la Formulación de la Política de Espectáculos Públicos”.

En ese sentido, el Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, atendió la convocatoria a fin de aportar insumos al respecto, pues no existe una ley que regule la programación que transmiten los medios de comunicación.

“Nos parece una excelente idea de esta cartera de Estado, como Facultad apoyamos en que la regulación de espectáculos públicos debe existir a partir de una norma jurídica, los abogados tenemos que ver en esa parte; en ir creando las políticas con una visión de qué tipo de norma vamos a crear por una parte. Por otra parte, como Universidad debemos contribuir con este tipo de esfuerzos que hace el Ministerio, porque como academia nos debemos a la sociedad salvadoreña, pues necesita recuperar su salud mental a partir de toda la publicidad que se nos traslada por la televisión, radio, prensa escrita y otros medios”, argumentó el Señor Decano.

Tras varias reuniones entre las instituciones y sociedad civil que participan en la formulación de la política de espectáculos públicos, se acordó dividir el trabajo en seis mesas multisectoriales; en el caso de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales corresponde a la mesa morada, la cual trabaja en el tema de la Salud Mental de la Niñez y Adolescencia a través de sus contenidos y Franja Horaria.

“Este tema estuvo manejado con bajo

perfil durante mucho tiempo. Hoy nos hemos dedicado a sacar insumos de la población e instituciones públicas que conforman el sector que vela por los derechos de la mujer y de la niñez”, informó Meybel María Torres, Directora de Espectáculos, del Ministerio de Gobernación.

La segunda etapa consistirá en llevar esta iniciativa a la palestra, a través de Foros para la sociedad salvadoreña y para que la población se involucre y sepa qué es lo que la niñez mira y escucha en los distintos medios de comunicación. Otro aspecto a destacar en este trabajo con el Ministerio de Gobernación es que los estudiantes tengan incidencia en esta iniciativa, además, las autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y el Ministerio de Gobernación firmarán una carta de compromiso para que los bachilleres de las carreras de Ciencias Jurídicas y Relaciones Públicas, realicen su servicio social en dicha dependencia del Estado.

“Es importante que la Universidad haya nombrado a estudiantes de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales para estar en el debate de la formulación de la radio, televisión y los espectáculos públicos que pasan en cada una de ellas, se ha incluido también el cable, sin necesidad que este regulado, ya que por ahora no hay una ley que regule la programación que estos transmiten”, dijo José Osmar Serrano Abrego, estudiante de Tercer Año de Ciencias Jurídicas de la UES.

“Próximamente vendrá a la Universidad el voluntariado del Ministerio y como academia nos conviene participar contribuyendo con nuestros aportes académicos y que ellos nos contribuyan en el quehacer de la administración pública para que los estudiantes tengan presencia”, explicó el señor Decano.



Unidad de Posgrado imparte Maestría en Derecho Penal Económico



Profesor Rafael Rebollo, de la Universidad Autónoma de Barcelona, imparte el Módulo de la Maestría en Derecho Penal Económico

Por Gerardo Guillén

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a través de la Unidad de Posgrado, dio inicio al Módulo en Derecho Penal Económico, impartido por el profesor Rafael Rebollo, de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

El profesor Rebollo considera que al hablar respecto al delito de la caída de capitales y el estudio de la ley de activos del país y su reglamento “se está tratando de una actividad complicada a la cual se le ha prestado poca atención. Considero muy complejo y re-

vierte particulares beneficios para los sujetos se que benefician de este delito, ya que vincula la economía con la corrupción pública y corrupción política. Entonces se trata de un comportamiento de una extraordinaria magnitud, donde se hablan cifras a veces inimaginables y, que naturalmente inciden y repercuten en la economía del país, condicionando su actividad socioeconómica y que por supuesto, afectan los mercados”, aseguró el español.

Para Raúl Varela, maestrante y quien se desempeña como Colaborador en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Cojutepeque, ve importante actualizarse en esta temática.

“Mis expectativas son muy grandes en este módulo. El objetivo es obtener los conocimientos y actualización del Derecho Penal Económico, ya que el Derecho es cambiante y hay que adoptar las nuevas corrientes y doctrinas que el profesor Rebollo nos vaya planteando. He tenido la oportunidad de leer un poco el documento respecto a este módulo y me llama la atención de cómo el Tribunal Supremo Español ha resuelto los casos de lavado de dinero en ese país por citar un ejemplo”, explicó Varela.

La Maestría en Derecho Penal Económico tiene una duración de dos años y consta de 16 módulos en los que han participado funcionarios del Gobierno.



Profesionales reciben la Maestría que imparte la Unidad de Posgrado de esta Facultad



Licenciado José Reinerio Carranza da la bienvenida a los maestrantes y al profesor Rafael Rebollo

Aspirantes a ingresar a la UES, reciben capacitaciones en Sociología y Matemáticas

Por Gerardo Guillén

El gremio de estudiantes organizados al Movimiento Guevarista 8 de octubre (MG8) apoya a un estimado de 120 aspirantes a ingresar en la Universidad de El Salvador (UES), quienes continúan con el procedimiento para estudiar una carrera universitaria.

“Como MG 8 de octubre de la UES seguimos con el proceso alternativo de nuevo ingreso. En esta ocasión hemos convocado a los compañeros que hayan alcanzado un puntaje de 30 puntos o más para continuar el procedimiento”, informó Marco Antonio Guevara, del MG8.

Otro de los requisitos para continuar con el proceso es que los jóvenes deben presentar el F1 de la segunda prueba, recibo del segundo examen y la nota de la PAES.

El objetivo es que los jóvenes puedan entrar a la Universidad y así cumplir con un derecho.

“Estamos coordinando con organizacio-

Aspirantes a ingresar a esta casa de estudios reciben capacitaciones en Matemáticas y Sociología, materias que más se les dificulta en los primeros años de la Universidad



nes de otras Facultades como Medicina, Ingeniería y Economía; incluso con las Juntas Directivas para ver de qué manera ellos puedan absorber esta demanda de jóvenes”, agregó Guevara.

Cada semana los aspirantes reciben capacitaciones en Matemáticas y Sociología, materias en las cuales han mostrado deficiencia, para ello, se ha contado con el apoyo de profesores de la Universidad para reforzar esos temas.

Junta Directiva, período 2013-2015



Primera fila: Lic. Francisco Alberto Granados, Secretario; Lic. Donaldo Sosa Fuentes, Vicedecano; Lic. José Reinerio Carranza, Decano; Lic. Miguel Ángel Flores, representante del sector profesional no docente (propietario) y Br. Ana Beatriz Ramos, representante del sector estudiantil (suplente).

Segunda fila: Lic. Jesús Ernesto Peña, representante del sector docente (propietario); Licda. Diana del Carmen Merino, representante del sector docente (suplente); Lic. Óscar Javier Portillo, representante del sector docente (propietario); Lic. Jaime Gomes Martínez, representante del sector profesional no docente (propietario).

Señor Decano se reúne con Base sindical de esta Facultad



De izquierda a derecha, Luis Roberto García, Mario Reyes, Francisco Quijano, Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Señor Decano participa en la Comisión Financiera de la Universidad de El Salvador



Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, participa en la Comisión Financiera de la Universidad de El Salvador UES